

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 82 - Sesión  
15 de abril de 2015

En Montevideo, el quince de abril de dos mil quince, siendo la hora doce y treinta minutos, celebra su octogésima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Economista ADRIANA VERNENGO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretaría Sr. Gabriel Retamoso y la Adm. IV Sra. Dewin Silveira.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 81. Res. N° 194/2015. (P)

Se resuelve (6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar con modificaciones el acta N° 81 correspondiente a la sesión del 8.04.2015.

El Sr. Director Cr. Correa se abstiene atento a que no se encontraba presente en la sesión correspondiente al acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

DIRECTOR DE OPP CR. ÁLVARO GARCÍA. NOTA REMITIDA. Res. N° 195/2015. (P)

Visto: La nota remitida por el Sr. Director de la OPP Cr. Álvaro García, agradeciendo la salutación enviada.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

3) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA DR. IGNACIO OLIVERA. Res. N° 196/2015. (P)

El Sr. Jefe del Departamento de Secretaría informa que el Sr. Presidente ha solicitado licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período de seis meses a partir del día 20.04.2015.

El Sr. PRESIDENTE expresa: “dicha solicitud está motivada en razones personales, se trata de una nueva responsabilidad laboral que implica una exigencia temporal que hace que no me pueda desempeñar en el rol de Presidencia de la Caja con la dedicación que el Instituto merece y necesita para la etapa que está abordando. Por lo tanto eso hace que inicialmente deba hacer ese planteo.”

Visto: La solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por el Sr. Presidente Dr. Ignacio Olivera por el período de seis meses a partir del día 20.04.2015.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia solicitada por el Sr. Presidente Dr. Ignacio Olivera por el período de seis meses a partir del día 20.04.2015.

2. Convocar al Director suplente correspondiente.

3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. REUNIÓN MTSS. (P)

La Sra. Directora Arq. BRUSCO da cuenta que el pasado jueves 9, concurrió junto con el Gerente General en representación del Instituto, a reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de considerar dos temas: semana de seguridad social y participación en organismos internacionales.

Con respecto al primero, se invitó a la Caja a participar en la organización y difusión de la semana de seguridad social que se va a realizar entre el 23 y el 30 de abril, con distintas actividades.

En el día de ayer se mantuvo la segunda reunión para tratar el tema, donde se consideró diferentes aspectos de la organización y difusión de las actividades.

El Gerente General Cr. Sánchez explica la actividad que presentará la Caja y detalla el plan de acción para llevar adelante la misma.

Con respecto a los organismos internacionales, la Sra. Directora Arq. BRUSCO comenta que la mayoría de los organismos paraestatales están afiliadas a la AISS, y otros organismos como CISS y OISS.

El Cr. Sánchez plantea que la intención es compartir entre todos los organismo de seguridad social la posibilidad de hacer alguna gestión, que impulsaría el Ministerio, para tratar de lograr una afiliación grupal de las Cajas paraestatales y del BPS, con el propósito de lograr algún beneficio de integración conjunta.

Luego de un intercambio de ideas, se acuerda continuar trabajando en ese sentido, recogiendo las consideraciones vertidas en Sala.

**PUBLICACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2014. (P)**

El Sr. PRESIDENTE propone que se publique en la página web institucional, Memoria y Balance ejercicio 2014 auditados y aprobados por el Instituto. Considera que es importante que estos materiales sean públicos y estén disponibles a quienes deseen acceder a ellos.

4) GERENCIA GENERAL

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

LLAMADO N° 1/2015. PAPELERÍA. Rep. N° 135/2015. Res. N° 203/2015. (P)

Visto: El llamado por invitación N° 01/2015 realizado el 13.02.2015 para la adquisición de Artículos de Papelería.

Considerando: 1. Que con fecha 27.02.2015 se procedió al Acto de Apertura de las ofertas presentadas por las empresas ISORAL S.A (fs. 19 a 26), TERCIR S.R.L. (fs. 27 a 33), ILESA (fs. 34 a 42), y MATECSA (fs. 43 a 58) las que se resumen en el cuadro comparativo elaborado a fs. 64.

2. Que reunida la Comisión Asesora de Adquisiciones acordó aplicar lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Compras relativo a la aplicación del instrumento de mejora de ofertas, por lo que se le solicitó a las empresas ISORAL, ILESA y MATECSA accedieran a recotizar los artículos Hoja Membretada y Papel A4.

3. Que obtenidas las nuevas ofertas económicas, se elaboró el cuadro comparativo que luce a fs. 75 del expediente.

Atento: A lo que surge de obrados y a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adquisiciones.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Adjudicar a la empresa ILESA la adquisición de 951 paquetes por 500 hojas c/u de hojas membretadas tamaño A4 de 80 grs., 1453 paquetes por 500 hojas c/u de hojas tamaño A4 de 80 grs., y 207 paquetes por 500 hojas c/u de hojas tamaño oficio por un total de \$353.144,61 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro con 61/100) IVA incluido.

2. Adjudicar a la empresa ISORAL S.A la adquisición de 9 fajas por 50 hojas de 52x34 cm de papel manila y 30 unidades de papel rotafolio por un total de \$7.536,00 (pesos uruguayos siete mil quinientos treinta y seis) IVA incluido.

3. Adjudicar a la empresa MATECSA la adquisición de 82 rollos de papel térmico liso de 0,08 x 8 mts. por un importe total de \$3.401,36 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos uno con 36/100) IVA incluido.
4. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales para proceder de conformidad con la presente resolución.

#### 7) ASESORÍA JURÍDICA

AGESIC. CONSULTA REALIZADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD. Rep. N° 136/2015. Res. N° 204/2015. (P)

Visto: El Dictamen de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, acerca de la consulta realizada por el Fondo de Solidaridad respecto al alcance de dato “estado” en la CJPPU.

- Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Estese a lo dictaminado.

#### 8) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

#### 9) RECURSOS HUMANOS

RENUNCIA PRESENTADA POR EL ANALISTA III JOSÉ MAXIMILIANO DE MATTOS. Rep. N° 138/2015. Res. N° 206/2015. (P)

Visto: La nota de fecha 07.04.2015 presentada por el Analista III José Maximiliano de Mattos, por la que comunica su desvinculación con la Institución por razones de índole personal.

- Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Pase a Gerencia de Recursos Humanos sector Administración y Servicio al Personal.

GERENTE DE INFORMÁTICA. APROBACIÓN DE LLAMADO EXTERNO, BASES, AVISO E INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL. Rep. N° 139/2015. Res. N° 207/2015. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

10) ASUNTOS VARIOS

REQUISITOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA AFILIACIÓN DEL COLECTIVO AMPARADO. INFORMES ASESORÍA JURÍDICA Y DIVISIÓN AFILIADOS. Rep. N° 127/2015. Res. N° 208/2015. (P)

Se produce un intercambio de ideas, luego del cual se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Introducir el tema en el ámbito de la Comisión de reforma del modelo Institucional.

Se levanta la sesión a la hora quince y cuarenta minutos.

/ds,gf.